



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CARDIOBENE CIA. LTDA.
(30 de mayo de 2020)**

En la ciudad de Quito, D.M. el día 30 de mayo de 2020, a las 17h30, se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Eugenio Espejo, Pasaje S17 Conjunto Vistalba los socios de **CARDIOBENE CIA. LTDA.**: señora Diana Patricia Beltrán Cevallos, la señorita Erika Paola Beltrán Cevallos y el señor Galo Patricio Beltrán Erazo por sus propios y personales derechos; quienes en las calidades señaladas, y por representar en conjunto el 100% del capital social de esta compañía, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios al amparo de lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, a efectos de conocer y resolver, por acuerdo unánime, sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Informe de la Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2019;**
- 2. Balance General, Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2019;**

Preside la sesión la señora Diana Patricia Beltrán Cevallos, y actúa como secretario, el señor Galo Patricio Beltrán Erazo.

La Presidenta pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO (\$)	NUMERO DE ACCIONES
Galo Patricio Beltrán Erazo	14.000,00	14.000
Diana Patricia Beltrán Cevallos	3.000,00	3.000
Erika Paola Beltrán Cevallos	3.000,00	3.000
TOTAL	20.000,00	20.000



El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 1,00 poseen en el capital de la sociedad.

A continuación, la señora presidenta somete en consideración de la Junta General el Orden del Día, en su orden, y ésta por unanimidad resuelve:

1. Informe de la Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2019.

En vista que los socios tuvieron acceso previamente al informe, la presidenta solicita se realicen las preguntas que creyeran necesarias, las mismas que fueron absueltas. Los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe.

2. Balance General, Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2019.

La señora Presidenta somete a consideración de los señores socios el Balance General y el Estado de Pérdidas Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2019, los cuales han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Junta General luego de una revisión pormenorizada de los Balances, resuelve aprobarlos en todas sus partes incluyendo los efectos por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y conjuntamente con ello, la gestión realizada por la Administración.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Extraordinaria Universal, siendo las 19h00.

Diana Patricia Beltrán Cevallos
Presidenta

Galo Patricio Beltrán Erazo
Secretario



Diana Beltrán

Diana Patricia Beltrán Cevallos
Gerente General
Socio

Galo Beltrán Erazo

Galo Patricio Beltrán Erazo
Socio

Erika Beltrán C.

Erika Paola Beltrán Cevallos

Socio